Salto del Guairá, 08 de junio de 2021

Señor:
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz.
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a UD. en referencia al llamado **CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION Nº 01/2021** ***CONSTRUCCION DE DOS PABELLONES DE CONTINGENCIA PARA PACIENTES CON COVID – 19 Y UNA PLANTA DE OXIGENO EN EL PREDIO DEL HOSPITAL REGIONAL DE SALTO DEL GUAIRA ID Nº 398.833*****-FUENTE DE FINACIAMIENTOS: 520-30-78-14 LEY 5404/15 COMPENSACIONES,** con el fin de informar que la firma adjudicada para el servicio del mismo**, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 443/2021.** ----------

- **JDR CONSTRUCCIONES: con RUC Nº 2507789-9, propiedad del Sr. Juan Darío Rolon con C.I Nº 2.507.789, por un valor de Gs: 2.999.000.000 (Dos mil novecientos noventa y nueve millones),** por presentar la mejor oferta solvente y por reunir todas las documentaciones y especificaciones técnicas exigidas en la carta invitación. ----------

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ DPTO. U.O.C.

Sergio D. López Vásquez
Encargado Interino de la U.O.C